

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Martes 21 de Mayo de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 730

ECONOMIAS EN MARINA

Hemos dado muestras de defender y respetar por igual á todos los cuerpos de la Armada; hemos sido de los primeros también en defender á la digna Infantería de Marina de las presentes economías que habrán de refluir en perjuicio grandísimo de sus clases subalternas sobre todo; pero no podemos, á pesar de eso, pasar en silencio datos equivocados que nos presenta la prensa de Madrid; datos buscados con la intención de causar efecto, y á todas luces erróneos. En los cuerpos de la Armada, el personal que hasta hoy tuvo menos surtido para quejarse fué la Infantería de Marina, cuyos oficiales estuvieron ascendiendo á edades prudentísimas, sin que su promoción haya sido un escándalo; pero sin que haya sido tampoco perjudicial. Ese resultado es cierto que lo deben á las muchas vacantes de sangre y á las muchas bajas naturales por fallecimiento y retiros; pero también son debidas al inmenso crecimiento que se dió á este cuerpo en todas clases y cuyo crecimiento determinó la rápida carrera que hicieron los que hoy se encuentran á la cabeza de la corporación.

Repetimos, una vez más, que conviene normalizar la cosa en forma que las clases hoy perjudicadas, no se vean privadas de porvenir, como vá á suceder, por habérselas sacrificado al excesivo desarrollo que á este cuerpo se ha dado en su perjuicio; pero para justificar esto no es necesario establecer comparaciones, ni sobre todo, aducir datos inexactos como los siguientes que de *El País* corta *El Correo Gallego*:

«Para que se vea—dice—si ha llegado á ser insostenible su situación dentro de la Marina, no haremos más que comparar teniendo presente, con el estado general á la vista, el número de años de servicio, los primeros empleos de los distintos cuerpos de la Armada con el de infantería de marina.

En el cuerpo de artillería de la Armada los capitanes más modernos cuentan ocho y siete años de servicio.

En el de ingenieros, cinco; en Sanidad, siete y seis; en Administración, nueve y diez; en el cuerpo jurídico, dos; en el cuerpo general, doce, y en el de infantería de marina el capitán más moderno cuenta 15 años de servicio.»

Mirando así á simple vista y en la forma en que el articulista nos presenta el dato aparece desde luego perjudicada la Infantería de Marina respecto de los demás cuerpos; pero si es cierto que el capitán más moderno de Infantería de Marina cuenta quince años de servicio, también es cierto que el más antiguo solo cuenta poco más de 19 años, siendo la clase de capitanes de 88 individuos.

Ahora bien; los capitanes más antiguos del cuerpo general tienen 25 y hasta más de 26 años de servicio, y hay alguno de 27 años; los del cuerpo Administrativo están ascendiendo en la actualidad con 28 años de servicio, y los de Sanidad tienen muy cerca de 20 años. De modo que no resulta en manera alguna la prueba que quiere hacer *El País* de que la *Infantería de Marina* es el cuerpo más perjudicado de la Armada.

Comparando ahora, no años de servicio á que se asciende de la clase de capitán á la de comandante, sino la edad á que ascienden en los distintos cuerpos, resulta que en el cuerpo de Infantería de Marina ascienden sus capitanes á los 37 á 40 años de edad; en el cuerpo general, de 40 á 42; los médicos de 42 á 44 años, y los contadores de 45 años en adelante; y decimos en adelante, por que hay contadores de navío de segunda clase que habiendo empezado su carrera á los 15 años de edad, ascenderán á la categoría de comandantes á los 50 años ó más.

Sigue hablando *El País*: «En este último cuerpo—Infantería de Marina—hay alféreces con diez años de servicio, mientras que en el cuerpo jurídico hay oficiales generales que no cuentan doce años. Diez años no suman varios comandantes de artillería é ingenieros, ni algunos contadores de navío.»

Ya hemos convenido en que el cuerpo jurídico es una excepción de todo lo normal como cuerpo de creación reciente, como lo es también el cuerpo de ingenieros, que aun no tiene cubiertos los números de su plantilla. Ahora respecto á lo que dice *El País* de los contadores de navío, tal como se presenta, parece que los contadores de navío á

que se refiere son comandantes, como los de artillería é ingenieros, cuando los que se encuentran en dicho caso no son más que capitanes y ocupan los 20 últimos lugares de su escala respectiva, pues desde el número 113 en adelante, ya cuentan más de 13 años. Los que figuran á la cabeza de la clase de contadores de navío (Capitanes) cuentan en la actualidad 28 años de servicio, mientras que en Infantería de Marina los capitanes que se encuentran en el mismo caso y toda la clase de Comandantes, excepción hecha de 8, cuatro de los cuales proceden de la clase de tropa, tienen poco más de 19; de modo que entre lo que se desprende de lo que dice *El País* y la realidad de las cosas, existe una diferencia inmensa en perjuicio del cuerpo de Administración al que quiere presentarse como uno de los más favorecidos de la marina.

El Cuerpo General de la Armada no lo es tampoco en esta parte ni con mucho, respecto del de ingenieros de marina, pues los tenientes de navío (capitanes) más antiguos, tienen 25 y hasta más de 26 años de servicio, que son los mismos con que figuran en la clase de tenientes coroneles los ascendidos en el pasado año de 1888. Bueno es que se repitan los datos para satisfacción de *El País*.

Estamos conformes con *El País* en la iniquidad que resulta en que la *Infantería de Marina* sea el único cuerpo que tiene la anormal situación de reserva, con las cuatro quintas partes del sueldo que en las graduaciones bajas no llega ni aún para vivir con el decoro que debe tener un oficial, y á su lado nos tiene para defender como ya venimos haciéndolo á la Infantería de Marina en todo aquello que sea de equidad y de justicia; pero consideramos contraproducente emplear para esto argumentos que más que á nada tienden á establecer rivalidades y disgustos entre los cuerpos de la Marina, cuando en vez de la luz se emplea la insidia y el apasionamiento, presentando cálculos por la arista de la conveniencia de determinadas entidades, con perjuicio de otras.

Nos duele descender á este terreno personalísimo á que nos lleva *El País* y, con *El País*, *El Correo Gallego* que por publicarse en un departamento, no debiera acoger ni apadrinar errores de esta especie.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Sigue el Sr. Ruiz Jimenez

La confesión de Higinia Balaguer no reúne los elementos de crédito exigidos según los tratadistas citados ayer por el señor fiscal, para que sobre ella pueda fundarse algo concreto y definido.

Y en tal concepto, estamos en el caso de encarecer á la Sala:

Que vea si la confesión de Higinia responde á su estado físico y moral ó si es producto del verdadero delirio en que se encuentra; y no podemos comprender como el dignísimo fiscal ha considerado como artículo de fé lo que no es más que una sombra sobre las muchas que oscurecen este proceso.

Y que vea también si esa declaración responde á un aliciente de una soñada ventaja ó un deseo de venganza inspirado por el odio contra Dolores Avila.

El Sr. Ruiz Jimenez entra á analizar las declaraciones de Higinia, fijándose en la del 8 de Julio en que acusó á Vazquez Varela, después de conferenciar con Millán, y de ser aconsejada por éste, como está comprobado.

La Sala debe fijarse en la actitud y en el tono empleado por Higinia Balaguer en todas sus contradictorias declaraciones, y en como se ha revuelto siempre airada cuando ha supuesto en letrados ó testigos tendencias á poner de relieve sus contradicciones, y ha dicho siempre en la más reciente con acento decidido: «Esta es la verdad; todo lo que antes he dicho es mentira.»

¿Dá esto una sola garantía de credibilidad á nada de lo que ha salido de labios de Higinia? No puede, pues, decirse que la última es la declaración que ofrece mayores elementos de credibilidad.

El Sr. Ruiz Jimenez no quiere discutir las recusaciones de persona tan autorizada como el señor fiscal, pero si la declaración de Higinia sobre que ha levantado el ministerio público el edificio de su acusación.

El señor fiscal aceptábala entera, menos lo de que el perro no estuviese anestesiado.

Conforme con este criterio, el Sr. Ruiz Jimenez dice que entre lo dicho por el inspector Zabala y lo afirmado en el primer informe de los peritos veterinarios, está con el segundo.

Entrando en el análisis de los hechos, recuerda que cuando Gregoria Parejo declaró aquí haber visto que Higinia llamó á las diez y media á dos hombres desde el balcón, se celebró un careo entre ambas é Higinia lo negó, diciendo que no se había asomado al balcón en todo el día, y al día siguiente declaró que llamó á Dolores á las nueve y media, cuando después se presentó un testigo y dijo que á la una fué cuando oyó decir: «Dolores, sube», en uno de los balcones del piso segundo de la casa 109 de la calle de Fuencarral. El fiscal ha estimado esto como un indicio grave, á pesar de las flagrantes contradicciones que envuelve.

Sigue el Sr. Ruiz Jimenez examinando la declaración que ha servido de base á la acusación fiscal desde el momento de la entrada de Dolores en la casa hasta la comisión del delito, tratando de demostrar que, dadas las condiciones de la víctima y la distribución de la casa, existe imposibilidad física para que dos mujeres cometieran el crimen, y si lo hubieran cometido, no lo cometieron en la forma descrita por Higinia.

Así, pues, una de dos; ó no han sido Dolores é Higinia las autoras del crimen, ó si lo han sido, no lo han cometido en la forma declarada.

Lo prueba la falta de medias en el cadáver, encontradas luego con manchas de aceite, pero sin una sola gota de sangre, y un detalle en quien nadie se ha fijado, y es el hallazgo de un libro de misa, una sombrilla y un velo sobre una butaca, y es lógico suponer que cometido el crimen en la forma descrita por Higinia, ese velo se hubiera encontrado en la cabeza toda vez que no tuvo la víctima tiempo para quitárselo.

Parece, pues, lo lógico que el hecho se llevó á cabo estando acostada doña Luciana, ó en el momento en que se quitaba las medias, no estando de pie, como ha afirmado Higinia, y á la demostración de esto conspira el informe de los peritos médicos, que han declarado probable que estuviera sentada la víctima cuando se la indigieron las puñaladas.

Y además hay otro pormenor que viene á demostrar la falsedad de esa declaración; y es que habiendo sido tan grande la hemorragia, según los forenses, que no quedó sangre en el cuerpo de la víctima, no cayera sobre Dolores ni una mancha de sangre, por más que luego, en un interrogatorio, salió Higinia á posteriori al encuentro de esta preterición diciendo que Dolores se había manchado las mangas de la chambra.

A más de esto, habiendo sido tan fuerte la hemorragia que tuvo que correr la sangre en abundancia por las ropas de las agresoras y por los suelos de la habitación, ¿cómo se comprende que aquellas tuvieran tiempo para lavar las ropas manchadas, hacer desaparecer de la alfombra y del suelo los vestigios en media hora, toda vez que, según la susodicha declaración, el crimen se cometió de dos á dos y media, y de tres á tres y media salieron á la calle á pasear su crimen por calles, tabernas y paseos?

Después de robustecer el señor Ruiz Jimenez su parecer con el informe de los forenses que han declarado la forma en que debió de realizarse el hecho, y de negar que están comprobados, como ha dicho el fiscal, los detalles posteriores á la comisión del crimen declarados por Higinia, rechaza la teoría expuesta por el ministerio público, respecto de la gravedad del indicio de que Dolores no haya podido precisar la inversión del tiempo en 1.º de Julio, porque eso le hubiera sucedido al letrado si se hubiera sentado en el banquillo. Por tanto, este silencio no puede ser considerado como indicio grave.

Esé el silencio del inocente.

El señor Ruiz Jimenez concluye con el primer extremo de sus conclusiones, dejando preteridos en gracia de la brevedad algunos cabos, que vendrían á dar valor á su argumentación.

Acometiendo el examen del segundo, relativo al robo, el señor Ruiz Jimenez admite la posibilidad de que el robo haya sido el móvil del crimen, pero entiendo que no puede formularse sobre este punto afirmación categórica, toda vez que no se funda la creencia más que en una nota de doña Luciana del año 83, y esto no es elemento bastante para formar criterio jurídico.

Recuerda que Higinia, en su primera declaración, dijo que no había tomado ni un alfiler á su señora, y que el día 6, después de amonestada por el señor Millán, habló ya de un pañuelo con dinero y alhajas entregado á Dolores Avila, pañuelo del que ya se tiene noticia en el proceso desde el día 2.

Añade que tampoco este detalle del pañuelo está plenamente comprobado, en virtud de que el mismo Millán, como testigo en este proceso, manifestó, cuando habló de la existencia del pañuelo, que lo tenía Dolores sin saber lo que contenía ni que fuera producto de robo. (El señor Millán hace signos de asentimiento.)

Demostrado que no está comprobada la participación de Dolores en el robo, ni la comisión de éste, el orador se dispone á tratar de probar la intervención de hombres en el hecho de autos, último extremo de las conclusiones de la acción pública; pero sintiéndose fatigado, pide algunos minutos de descanso.

El presidente suspende el juicio á las tres y cuarto.

Desde Madrid

Madrid 19 de Mayo 1889

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Sigue el Gobierno recorriendo el *via-cruis* á que en una de mis anteriores hacía yo alusión directa. Sagasta y el Gobierno están en un brete regular y casi podría decirse que en trance de muerte. Gamazo, Martos y demás miembros de la conjura le estrechan el círculo de hierro, en el cual el Gobierno está metido, sin saber como salir. Realmente no tiene más que una salida. Saltar por todo. Lo que hay es que para adoptar una resolución de esta especie necesitan los partidos sumar muchas fuerzas, estar muy seguros de su prestigio en la opinión y sobre todo tener jefes de mucha energía y de mucha autoridad. Ninguna de estas condiciones posee Sagasta. La autoridad se la arrebató el que hable más gordo y que mejor se imponga. La energía, si acaso la usa, solo lo luce con los débiles. Con los que le ponen las peras á cuarto muéstrase más blando que cera en panal.

Por eso su situación es comprometida. Habíase dicho que si al rectificar Gamazo sostenía los tonos violentos de su discurso, Sagasta enviaría en hora mala ó lo que es lo mismo con la música á otra parte. Pero no se cumplió este programa en todas sus partes. Gamazo habló, efectivamente, con peor intención todavía que la otra tarde; acentuó los temperamentos de oposición, disparó bala rasa contra el Gobierno, y Sagasta se quedó tan satisfecho, al parecer al menos, porque la procesión andaría por dentro. A Gamazo contestó el ministro de Hacienda, y la verdad es que no dejó de tener energía el ilustre manchego. Puso, como suele decirse, el dedo en la llaga, demostrando que no es parte económica la bandera de la disidencia que enarbola el ex-ministro de Fomento, sino política, esencialmente política. Y esto es verdad, como indicaré más adelante.

Después de D. Venancio habló Moret, muy floridamente, pero yéndose por las regiones etéreas y ocupándose con escaso acierto de «las impurezas de la realidad.» Eso sí: defendió al Gobierno á capa y espada, por lo cual no desconfío de volver á verle de ministro de la Gobernación, que es el ideal de D. Segismundo. ¡Lo que goza él con eso de los hilos! ¡Lo que disfruta inventando revolucionarios para darse el gusto de perseguirlos luego!

Lo malo es que con todas sus oratorias no consiguió Moret aplacar los ánimos, y la tirantez sigue. Mañana y pasado continuará el debate, y ya veremos como concluye. El gobierno cuenta con reunir 200 votos, ó lo que es lo mismo cuenta con 100 de mayoría, pues calcula que las oposiciones todas no lograrán sumar más de otro ciento. Estos pronósticos quizá sufran alteraciones en la práctica. Porque quizá haya alguna sorpresa.

Y ahora, para que se vea el fin político de la disidencia, diré lo siguiente:

Parece que la tan comentada *conjura* será pronto un partido formado con la cooperación de Martínez Campos, Cassola, Lopez Dominguez, Martos, el marqués de Sardoal, Gamazo, el duque de Tetuan y algunos otros caballeros. Y para que se vean también los viceversas de este país originalísimo, observen los lectores cual será el programa de ese proyectado partido.

En primer lugar, echar abajo los presupuestos de D. Venancio, formando otro, con economías *verdad*.

Perseguir las ocultaciones de los fraudes industriales.

Reformar la contribución en el sentido de favorecer las grandes industrias.

Y... ¡asómbrense los lectores!

Y... ¡plantear inmediatamente el sufragio universal!

Desde luego puede afirmarse que si el tercer partido llega á constituirse se ha perdido aquí toda noción de buen sentido. Romero Robledo, el más decidido impugnador, en unión de Martínez Campos, de las reformas militares, al lado de Cassola, Lopez Dominguez, otra vez en armonía con Romo Robledo. Gamazo con Sardoal, y Martínez Campos ¡Martínez Campo! defendiendo la urgente necesidad del sufragio.

nómico de San Fernando, y el último lugar que lo vése halla en la longitud de 88° 56, al E. de San Fernando y latitud 14° 28' N.
Este eclipse será visible en toda Europa en casi todo el Asia, en gran parte de África y en una pequeña parte de la América Meridional, en gran parte del Océano Atlántico y del Indico, en el Mediterráneo, en una pequeña parte del Pacífico y del Mar Polar Artico.

Por el ministerio de la Gobernación se ha interesado del gobernador de esta provincia, la busca y captura de la joven francesa de 16 años de edad, llamada Berthe Toulón Barbrea, que desapareció de la casa paterna de Burdeos, en compañía de un caballero de 52 años, nombrado monsieur Amand de Marsay.
La joven vestía al salir de la casa de sus padres traje color gris verde y capa negra, sombrero de núpria con dos alas de perdid.
En un bolsillo llevaba un pequeño reloj de oro, aretes en las orejas y varias sortijas en los dedos. También llevó los libros del colegio donde estudiaba.

Según vemos en la prensa de Santander tocan á su término en aquella ciudad las tareas de la compañía dramática que dirige el señor Bueno (don Wencelao).
El sábado hicieron *Los Hugonotes* y *El señor Gobernador* á beneficio del público y con rebaja de precios.

Se ofició al inspector de primera enseñanza incluyendo una solicitud de D. Francisco Filgueiras Bouza, en pretensión de la interinidad de una escuela incompleta nuevamente creada en el distrito de Puente deume, la cual ha de funcionar desde 1.º de Junio próximo.
También se pasó á informe de dicho funcionario una instancia de don Juan Diaz Fernandez, maestro de la escuela incompleta de Puntal, en Neda, en reclamación de tiempo de servicios.

Hemos recibido el número correspondiente á este mes de la *Revista General de Marina*, que contiene un extenso y escogido sumario enriquecido con variedad de láminas.

Esta publicación que se encuentra á la altura de las mejores de su propia índole del extranjero, da una idea cabal de la ilustración del cuerpo á que está dedicada.
El precio de suscripción de la *Revista General de Marina*, es el de nueve pesetas al semestre y 18 al año. Un número suelto dos pesetas.
Los habilitados de todos los cuerpos de marina, son los encargados de hacer las suscripciones.

Según telegrama de Buenos Aires ha abandonado ya aquel país en dirección á la península el acaudalado hijo del Ferrol D. Joaquín Jofre y Maristany que hace 17 años se halla ausente de la madre patria.
Al apreciable viajero acompañan su distinguida esposa é hijos.
Le trae á España el deseo único de visitar su pueblo natal y abrazar á su padre, nuestro respetable amigo y correligionario D. Joaquín Jofre Domenech.

Hoy salió de este puerto para Vigo la goleta de guerra *Prosperidad*.

Persígnense ustedes.
Dice el *Faro de Vigo*:
«Según hemos oído, parece que si se confirma la libre absolución que pide el fiscal para José Vazquez Varela, vendrá á Vigo acompañado de su defensor Sr. Rojo Arias y en este puerto se embarcarán ambos con dirección á la isla de Cuba.»

Según el escalafón de Maestras que publica en el *Boletín oficial* la Junta provincial de Instrucción pública figuran de este partido judicial cubiertas las vacantes de la clase tercera con opción á 50 pesetas y núm. 7 doña Vicenta Carolina Rodríguez, que sirve la escuela de Naron, con el núm. 19 doña Carmen Cabeza Cociña, que sirve la de San Saturnino y con el 23 doña Antonia Diaz Rodríguez que regenta una de las del Ferrol.

En la cuarta clase y con opción á premio y número 18 doña Balbina Seijo Sanchez, de Valdovío; núm. 53, doña María Pilar Fernandez, de la Graña; número 59 doña María Jesusa de Suarez, en Somozas; núm. 65 doña Herminia Alonso Olo, en Moeche, núm. 78, doña Teresa Rodriguez Pereira, en Doniños (Serantes) y núm. 83 doña Emilia Rodríguez Cores, en Santa Cecilia (Serantes.)

En los exámenes verificados ayer para ingresar en la Escuela Naval resultó desaprobado el número 64. Mañana terminarán los ejercicios de Geometría, creyéndose que enseguida se procederá á empezar los de Trigonometría, para los cuales se calcula que quedarán unos 49 jóvenes.

Leemos en *El Mediterráneo* de Cartagena:
«El día 20 del corriente saldrá de La Seyne (Francia) el crucero de guerra *Pelayo*, con rumbo á este departamento y á otros puntos del Mediterráneo.
Probablemente irá al Ferrol, segun cartas de algunos oficiales del buque.»

LA NEGRINI EN EL «CIRCULO DE RECREO»
Ante muy escasa concurrencia, que después fué aumentando hasta verse el salón, como en las noche de baile, dió principio anoche, el concierto anunciado, en el que tomaron parte la Sra. Negrini y los Sres. Loriente y Braña (D. Eduardo).
El programa que ejecutaron fué el siguiente:
1.º Galop brillante para piano á cuatro manos por los Sres. Braña y Loriente.—Quidant.

2.º Cavatina de «Il Trovatore» por la señora Negrini.—Verdi.
3.º Canción criolla para piano, por el señor Braña.—Retterer.
4.º Balada para soprano, por la Sra. Negrini.—Feo.
5.º Recuerdos de Andalucía, por los señores Braña y Loriente.—Ocon.
6.º L'extasi, wals brillante por la Sra. Negrini.—Arditi.
7.º Cavatina de «Hernani», por la Sra. Negrini.—Verdi.
Indudablemente no se encontraba la Sra. Negrini en el pleno uso de sus facultades, pero aun así, pareció agrandar la manera como interpretó la cavatina del Trovador, logrando alcanzar muestras de aprobación en los demás números del programa, demostraciones que, así mismo, oyeron al final de los suyos los Sres. Loriente y Brañas.
Concluido el concierto, dió principio el baile, recordando haber visto en el salón entre otras á las Sras. de Carballo, Torrente, Líaño, Roca, Antón, Gonzalez, Quintero, Guzman, Cela, Gayoso, Caamaño, Sanjurjo, Barriere, Pazos Izquierdo y á las Srtas. de Santaló, Torrente Carballo, Nuñez, Piedras, Jáudenes, Olleros, Izquierdo, Quintero, Ballester y Paz.
Nuestros apreciables amigos los Sres. Baamonde y Caamaño, presidente y secretario de la sociedad, hicieron los honores de esta, como siempre, con su característica distinción.
La concurrencia de hombres fué mayor que otras veces.

El espectáculo que anuncia la Empresa del Teatro-Circo para esta noche es de los que constituyen un verdadero incentivo, pues la obra *Militares y paisanos*, tiene el privilegio de excitar el interés de todos los públicos.
En Madrid hizo un furor extraordinario su estreno y ese entusiasmo trascendió á provincias, por ser efectivamente real el valor artístico del libreto.

Hace ya bastante tiempo que el senador señor Marcoartu había pedido al ministro de Marina en la alta Cámara el expediente instruido para construir un dique flotante de hierro en este departamento.

Como de sus excitaciones no había obtenido resultado, volvió á reproducir su ruego en la sesión del sábado, haciendo la historia del proyecto y lamentándose del abandono de dichos materiales.
Efectivamente es este uno de los asuntos escandalosos de la Marina que tiene ya unos 36 años de historia.

El proyecto concebido y fatalmente realizado defraudó los cálculos todos y hoy el material diseminado trata de aprovecharse en otro departamento, según creemos.
Y á todo esto, los proyectos útiles continúan proponiéndose como el de la prolongación de los dos diques, cuyo expediente ultimado se altera por el gusto de hacerlo irrealizable.
¡Cuanta responsabilidad para unos y para otros!

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de anteayer entró en el mismo el pailebot español *Francisco*, de 19 toneladas, con 4 tripulantes, su capitán don Fernando Cossillas, procedente de Gijón conduciendo para esta plaza un cargamento de cal y carbón.

**

Durante el día de ayer entró el vapor español *Tintore*, de la matrícula de Barcelona, capitán don Jaime Rosel, procedente de Liverpool, con 3 días de navegación, 867 toneladas, 28 tripulantes y 5 pasajeros para este puerto, conduciendo para el comercio de esta plaza el cargamento siguiente:

650 sacos de maiz; 2 jaulas con botellas de vidrio, una caja anillos de goma, una idem de bombas, un gato hidráulico, una caja de medidores de vapor, 2 cajas herramientas, 8 cajas de aparatos para luz eléctrica, un casco de faroles y piezas para idem, una caja de zapatos para buzo, un torno mecánico, una cajita de planos, 2 cajas ropa usada, un baul de libros, un atado baños de hierro, 2 cajas de ferreteria, 10 cajas jabón, 8 sacos de algodón, un barril jabón blanco, 4 barriles aceite linaza, 46 chapas plomo, 50 jaulas fieltro animal, una caja empacquetadura, 2 idem goma en planchas, una jaula de fieltro alquitranado, una caja palletes de goma, un rollo hule para suelos, un emplastos, uno idem de papeles mata moscas, un barril de Carbonato de Amoniaco, otro idem Acido tartárico, 6 idem Clorato de potasa; 2 cascos Aceite Higado de Bacalao, 20 tubos de hierro, 2 atados de acero, un fardo palo jabon, una cadena de hierro, 4 cajas queso, una idem martillos, una idem faroles, 2 rollos cuerda de alambre y un atado tornillos, total peso kilogramos 101.343.
Después de dejar dicho cargamento salió para el puerto de Cullera.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 20
Nacimientos
Fernando Núñez Cal.
Manuel Key.
María Quintás Sanchez.
Josefa Fernandez Castro.
Defunciones
César Vazquez Vazquez, 4 1/2 años.
Perfecta Rodriguez Oyero, 10 años.

Algo de todo

MODAS Y SALONES
En la estación en que estamos, los vestidos se presentan cada día más preciosos y mas originales.—Desde hace algunos años, el tipo-visita

apenas variaba; todas las modistas se contentaban en introducir alguna pequeña modificación, y hé aquí todo. Hoy todo lo inédito consiste en la originalidad de las mangas.
Citemos desde luego una especie de chaqueta ó zasequin con faldones manteleta, confeccionando en *Ottoman* azulgris; la espalda vá completamente ajustada hasta debajo del brazo, muy corta no llegando más que hasta la cintura y terminada por un volante plegado de la misma tela, recubierto de encaje negro, comprende largas puntas ó faldones—manteleta, cuadrados en los extremos. Lo alto vá cerrado por un cuello de chaqueta en *Ottoman* liso y sin encaje. La manga es amplia, fruncida sobre el hombro y cortada en el codo, en cuyo punto se detiene ligeramente ajustada; la manga, en encaje negro va colocada fruncida por encima y bufante hasta el puño, donde aparece como estrangulada por un fruncido á guisa de brazalete y termina en forma de puño postizo.
Este tipo de manga puede reproducirse con algunas variaciones. La manga de seda ó lana es más ó menos larga de corte redondo, puntiagudo ó en sesgo, pero la idea primitiva queda siempre lo mismo.

Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)
Madrid 20, 12'30 t.
Resultado dal sorteo de la lotería celebrada hoy.
8.991, que tocó en Madrid con 80.000 pesetas; 8.719, con 35.000; 31.836, con 20.000.
Además fueron premiados los números 1.406, 21.478, 17.996, 3.638, 19.540, 16.161, 8.816, 14.227, 16.352, 3.076, 12.688, 9.571, 40.199 y 2.007.

Madrid 20, 8 n.
En la vista de hoy el Sr. Ballesteros pidió á la Sala con fundamentos razonados el procesamiento del juzgado que tuvo á su cargo la instrucción del proceso sobre el crimen de Fuencarral.

El señor Galiana se concretó á suplicar que se consideren como circunstancias atenuantes para su defendida Higinia Balaguer las sugestiones de que fué objeto por parte de Dolores Avila, pues aquella obró mas que nada por miedo á las amenazas.

Madrid 20, 9'10 n.
En el Congreso continuó el debate económico que no despertó el mismo interés que en las anteriores sesiones.

El señor Sanchez Bedoya trató la cuestión de Olimarrera. Rectificaron brevemente los señores Fernández Villaverde, Moret, Gonzalez (D. V.) y Pedregal.

Madrid 20, 9'35 n.
El grupo de afines al señor Montero Rios se ha reunido esta tarde, habiéndose dado lectura á un telegrama que desde Lourizán les dirigió su patrono aconsejándoles que voten con el Gobierno y se reserven el derecho de evidenciar oportunamente su criterio en la cuestión económica.

Madrid 20, 10'15 n.
Grandísima importancia ha revestido la sesión que celebró la Cámara de los comunes en Londres.

Se ha debatido el aumento proyectado en la marina de guerra.
El señor Nicolau recibió numerosas cartas de Cataluña expresándole el mal gusto que causarían los diputados ministeriales por Cataluña votando contra la proposición Villaverde. Lo probable es que se abstengan de tomar parte en la votación.

Madrid 20, 11'30 n.
Los planes del nuevo partido que constituirán los conjurados abraza entre otros puntos.
La introducción de grandes economías en los presupuestos del Estado, pero economías ciertas, declarando inaceptable el proyecto de presupuestos presentado por el actual ministro de Hacienda.

Perseguimiento constante de las ocultaciones de riqueza que hacen los grandes industriales.
Modificación de dieha contribución para favorecer las pequeñas.
Planteamiento inmediato del sufragio universal.

Espectáculos

TEATRO CIRCO
COMPANIA COMICO-DRAMATICA
FUNCION PARA HOY MARTES 21 DE MAYO DE 1889
Estrenó de la comedia en cinco actos y en pro-

sa, arreglada á nuestra escena por don Emilio Mario (hijo), titulada:
Militares y paisanos
A las ocho y media en punto.
Entrada general, 3 reales.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142
TARJETAS DE VISITA
(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

DEPOSITO DE CARBONES
En los almacenes del Sr. Perez, del muelle de este puerto acaban de recibirse nuevos cargamentos de Cardiff que se expenden á los precios siguientes:
Escogido para cocinas á 10 reales quintal.
No escogido para buques y otros usos á 8 id.
Menudo para fraguas á 6 id.
Aglomerados clase superior á 10 id.
Cok para fundición á 10 id.
Idem para cocinas é industrias á 10 id.

VENTA
En el Seijo se vende una casa con ocho ferrallos de tierra con parra y árboles frutales en la carretera frente á la fábrica de Tejidos. En la misma darán razón.

Colegio de primera y segunda enseñanza bajo la dirección de don Guillermo F. Lopez.
Desde el 15 está abierta la matrícula; continuando la preparación en matemáticas y teneduría de libros teórica y practicamente.
REAL, 43, PRAL.
(Al lado del Centro.)

LOS CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO
DE LA CASA DE
VICTOR CASTRO Y LOPEZ
(DE SARRIA)

que por su esmerada elaboración están considerados por lo mas superior y selecto que se conoce, se venden en Ferrol, en los acreditados establecimientos de don Andrés Ortega, don José Caramelo, don Manuel Lopez, don Pablo Costea y don Galo Liste.
Probad y os convencereis.

El mejor purgante
Son las *legítimas Píldoras Suizas* de A. Brandt de San Gall (Suiza). Se hallan en cajas á Pta. 1.--y 1.50 en todas las far macias. En Ferrol en las de D. José San Roman y D. Manuel Punin—Farmacéuticos.

Se alquilan
Dos habitaciones amuebladas.
Iglesia número 100 informarán.

GUILLERMO E. MITCHELL
CIRUJANO-DENTISTA
LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA
Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

Co pra y venta de valores
Papel del Estado y negociación de los mismos. Agente de toda garantía en Madrid.
Para informes en Ferrrol, dirigirse, calle de Harce 9 pral.

PAPEL DEL ESTADO
Se compra de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio oro.
E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

TINTORE
PARA CULLERA, VALENCIA Y BARCELONA, saldrá de este puerto del 20 al 21 del corriente el vapor español.
Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, 1.

TER
PARA ALICANTE, CULLERA Y VALENCIA saldrá de este puerto del 21 al 22 del corriente el vapor español
Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Pérez, San Francisco, núm. 1.

UNA CARIDAD
para la pobre Carmen á Pinida, que hace tres años se encuentra enferma, y no cuenta otro recurso que la limosna con que quieran favorecerla, Vive, Cárcel-Vieja, núm. 26, 2.º.

LA COCINA ESPANOLA
Revista decenal de instrucción y recreo consagrada al fomento y desarrollo del *Arte culinario*. Se facilitan números de muestra.



VAPORES TRANVIAS

EN LA RIA DEL FERROL
SERVICIO DIARIO

COMBINADO CON EL VAPOR A CORUÑA

SERVICIO DE VERANO

Salida del muelle de Ferrol

Salida de los muelles del Seijo
Mugardos.

HORAS MINUTOS		HORAS MINUTOS	
Mañana. á las 5		Mañana. á las 5	30
Id. id. id. 7		Id. id. id. 8	15
Id. id. id. 9		Id. id. id. 9	45
Id. id. id. 10	30	Id. id. id. 11	30
Tarde id. id. 12	10	Tarde id. id. 1	30
Id. id. id. 2		Id. id. id. 2	30
Id. id. id. 3		Id. id. id. 3	30
Id. id. id. 4		Id. id. id. 4	30
Id. id. id. 5		Id. id. id. 5	30
Id. id. id. 6		Id. id. id. 6	30
Id. id. id. 7		Id. id. id. 7	30

TARIFAS

IDA		REGRESO	
Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Ferrol á Graña 1.ª clase	0'25	Mugardos á Ferrol 1.ª clase	0'30
Id. » » 2.ª »	0'15	Id. » » 2.ª »	0'20
Id. » Mdos. 1.ª »	0'30	Id. » Graña 1.ª »	0'25
Id. » » 2.ª »	0'30	Id. » » 2.ª »	0'15
Graña » Mdos. 1.ª »	0'25	Graña » Ferrol 1.ª »	0'25
Id. » » 2.ª »	0'15	Id. » » 2.ª »	0'15
Ferrol » Seijo 1.ª »	0'40	Seijo » » 1.ª »	0'40
Id. » » 2.ª »	0'25	Id. » » 2.ª »	0'25

CARGA

Cesto con carga . 0'05 pesetas Baules ó maletas . 0'25 pesetas.
 NOTAS Primera se abre un abono valedero sólo para los señores empleados trabajadores del Arsenal á los precios siguientes:
 Por una semana con derecho á dos viajes diarios, mañana y tarde, siendo intransferible el billete de circulación.
 Ferrol á Seijo, primera clase, 1'50 pesetas, segunda id. 0'75 id.
 Ferrol á Mugardos, primera clase, 1'50 pesetas, segunda idem. 0'75 idem.
 Ferrol á Graña, primera clase, 1'25 pesetas, segunda id. 0'60 id.
 Graña á Mugardos, primera clase, 1'25 pesetas, segunda idem. 0'60 idem.
 Graña á Seijo, primera clase 1'50 pesetas, segunda id. 0'75 id.
 Los señores empleados y trabajadores de los arsenales civiles de la Graña podrán disfrutar de estas tarifas.
 Media hora antes de la hora de entrada á los arsenales, saldrá un vapor de todos los puertos para llevarlos á sus respectivos destinos.
 Media hora después de la hora de salida por la tarde saldrán los vapores para conducirlos á los puntos de su residencia.
 Segunda. Los niños pagarán pasaje entero exceptuándose los menores de 3 años.
 Tercera. Se hacen remolques y se trasportan cargas á precios convencionales.
 Cuarta. Las personas que deseen un vapor para su servicio particular pueden pasar á entenderse con el director propietario.
 Quinta. Los perros tendrán que llevar bozal y cadena y pagarán por su pasaje 0'15 pesetas.

ALMACEN DE VINOS

POR LOS PROPIOS COSECHEROS
DE
SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS
ZAMORA, LOPEZ Y C.ª

PRECIOS

	Pts.	Cts.
Tinto seco de mesa, arroba.	7	50
Cuartillo al menudeo.		30
Tinto id. id. arroba.	7	
Cuartillo al menudeo.		25
Tinto abocado, arroba.	6	20
Cuartillo al menudeo.		20
Moscatel legítimo, arroba.	20	
Cuartillo al menudeo.		75
Idem id. id. arroba.	10	
Cuartillo al menudeo.		40
Blanco Pardillo seco, arroba.	8	
Cuartillo al menudeo.		30

140, MAGDALENA, 140

Y SUCURSALES SAN CARLOS 6 Y SAN FRANCISCO 18

SE PROPORCIONAN ENVASES

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGA NÚMERO 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas efectivas
 Primas y reservas. 41.075.893 pesetas.
25 años de existencia

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de reales vellón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.
 El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

pesetas 34.771.411

Snbdirecciones en esta provincia.—D. Emilio Pan de Soraluce, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llorens, Cantón Grande, 17.
 Agente en Ferrol.—D. Pedro Auge y Barreiro.

LA UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS
LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de **EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.**

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9, principal.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, torma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1889. Pts. 484.461.066

Ingresos realizados en el año 1888. " 131.642.148

Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1888. " 11.968.920

Total de pólizas vigentes. " 2.176.061.812

CAPITAL ASEGURADO EN 1888: 647.914.756 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 305.709.729

Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 296.318.175

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Harce, número 9.

COMPANIA COLONIAL

MADRID

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.

Bombones

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

LA MONARQUIA

Sucursal en Ferrol, 4 reales al mes.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 11 de Mayo de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro y Santos, el vapor de gran porte.

LA PLATA

El día 18 de Mayo de 1889 saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor.

DOM

El día 25 de Mayo de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires el vapor

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA TORRE
Chocolates, Cafés y Tés

DE FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelo de trajes, con fecciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por

La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS
MADRID

RELOJES para señoras RELOJES para caballeros

Caja níkel pesetas . 15	Caja níkel llave pts. 9
Id. plata id. 25	Id. id. Remotoir . 12
Id. plata tres tapas. 30	Id. negra id. 20
Id. negra. 22	Id. acero id. 30
Id. acero. 35	Id. plata 3 tapas id. 32
Id. oro grabado . . 55	Id. oro ley 3 tapas. 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

al Representante D. Eduardo Varela, calle de Harce, número 9, donde recibe encargos.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1,